

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 9 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciocho horas del día 1 de febrero próximo, en los locales del Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 115 bis, Madrid), y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 23 de noviembre de 1973.—El Presidente, José Manuel Casas Torres.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesor agregado de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesor agregado de «Latín» vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de la Dirección General de Personal, de fecha 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las quince horas y treinta minutos del día 19 de enero próximo, en el edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria-Madrid).

En este acto, los señores opositores entregarán la declaración escrita a que se refiere la base 15.1 de la convocatoria y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, de conformidad con la base 14.1 de la referida convocatoria.

Asimismo y de acuerdo con la norma 13.7, el Tribunal hace público que el ejercicio práctico que se efectuara en primer lugar constará de las siguientes pruebas:

Primera.—Traducción, sin diccionario, de un texto de César o Cicerón y de un texto de Ovidio o Virgilio.

Segunda.—Traducción, con diccionario, de un texto en prosa con comentario sintáctico: ejercicio de traducción inversa con uso del diccionario.

Tercera.—Traducción, con diccionario, de un texto en prosa, con comentarios fonéticos-morfológicos y de Instituciones romanas.

Cuarta.—Traducción, con diccionario, de un texto en verso con comentario métrico (ritmo dactílico) y estilístico.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—El Presidente, Samuel Bugué Montañés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (concurso oposición restringido) convocadas para cubrir plaza de Ingeniero Superior de Montes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 18 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 12 de octubre) por la que se convoca pruebas selectivas (concurso-oposición restringido) para cubrir una plaza de Ingeniero Superior de Montes.

Esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

Igualmente, de conformidad con la base 4.3 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de noviembre de 1973.—El Director, P. D., el Secretario general, P. A., Manuel Aulló Urech.

Lista provisional

- I. Admitido: Treviño Rosales, Fernando (D. N. I. 975.254).
- II. Excluidos: Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) referente al concurso restringido convocado para proveer en propiedad tres plazas de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En relación con el concurso restringido convocado para proveer en propiedad tres plazas de Jefe de Negociado en este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre de 1973, y en el de la provincia número 232, del 27 de septiembre del mismo año,

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, acordó admitir al referido concurso a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Jaime Rius Pujol.
Doña Heliodora González Barguilla.
Don Santiago Navarro Millán.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad a lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria y artículo 235.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Ferrer Penadés, Alcalde Presidente, quien podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Gobernación don Juan Vidal Dagá.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Manuel Hernández Sánchez, suplente.

Por el profesorado oficial, don José Juan Espinosa Ferreiro, titular, y don Alfonso Pérez Gordo, suplente.

Por la Abogacía del Estado, don José María Coronas Alonso, titular, y don Ricardo Fornesa Ribó, suplente.

Secretario: Don José María Ruiz Martín o en su defecto don Enrique Ferret Talimé.

Contra el acuerdo precedente, así como contra la composición del Tribunal calificador, podrá interponerse por los interesados recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente y Alcaldía, respectivamente, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cornellá, 23 de noviembre de 1973.—El Alcalde, José María Ferrer.—8.854-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso restringido para proveer en propiedad dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1973, adoptó el siguiente acuerdo:

Relación de admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso restringido para la provisión en propiedad de dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación:

Admitidos

Don Feliciano Ledesma Segurado.
Don José Rivas Holgado.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Germán Pedraz Estévez, Teniente de Alcalde, en representación del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente.

Vocales: Don José Serna Masía, Abogado del Estado; don Juan Domínguez Berrueta y Garrafa, Profesor de la Facultad de Derecho; don Francisco Montoro Moreno, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales y don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Luis Domínguez Martín, Jefe de Sección.

Se concede un plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones y recusaciones.

Salamanca, 24 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Pablo Beltrán de Heredia y Onís.—8.981-E.